



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Evaluación Anual 2020 del Plan Estratégico Sectorial (PESEM) 2018-2024.



Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
I. CONTEXTO	5
II. PESEM 2018-2024.....	7
III. EVALUACIÓN DEL PESEM 2018-2024, PERIODO 2019	10
IV. MEDIDAS DE MEJORA	24
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	25

PRESENTACIÓN

Mediante Resolución Ministerial N°128-2021-MIMP, de fecha 30 de abril de 2021, se aprobó la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2018 – 2022 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables hasta el año 2024, siendo su nueva denominación “Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2018 – 2024 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El PESEM 2018-2024 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables (SMPV) fue elaborado de acuerdo a lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Se constituye un instrumento de gestión estratégica del Sector, en el cual se establecen los Objetivos Estratégicos Sectoriales, las Acciones Estratégicas Sectoriales del ámbito de su competencia, que se encuentran alineados a la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030; a las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), a la Política General del Gobierno, la Política Sectorial; y al Documento Prospectivo del Sector al 2030.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones del MIMP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) tiene entre sus funciones realizar la evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual, en el marco de las normas y lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Con relación a ello, con el objetivo de analizar el nivel de avance de los indicadores del PESEM y verificar el cumplimiento de los resultados esperados por el Sector, la OGPP en coordinación con la Unidades Orgánicas ha elaborado la “Evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2018 -2024 del SMPV, correspondiente al año 2020”.

Asimismo, para la elaboración de este informe se ha considerado la información de medición de los indicadores actualizada al periodo 2020 remitida por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGEMED).

RESUMEN EJECUTIVO

El Sector 39 Mujer y Poblaciones Vulnerables está conformado por dos Pliegos: Pliego 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Pliego 345 Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

En la presente Evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2018- 2024 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables (SMPV) correspondiente al año 2020, se muestra el avance de los dos (2) Objetivos Estratégicos Sectoriales (OES) y las siete (7) Acciones Estratégicas Sectoriales , en el marco de los cuales, se tiene programado un total de dieciséis (16) indicadores.

Con relación a ello, en el año 2020, se identificaron algunas deficiencias para la medición de algunos indicadores, por lo cual fue necesario definir ajustes y/o nuevos indicadores en coordinación con las unidades orgánicas. Así, de los 16 indicadores (06 indicadores serán medidos sin modificaciones - definidos inicialmente en el PESEM 2018-2024- y 09 indicadores pueden ser medidos a través de indicadores *proxy*, y 1 no puede medirse.

I. CONTEXTO

La implementación en el año 2020 del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2018-2024 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables se ha llevado a cabo en un contexto de cambios (factores sociales, económicos y políticos), lo que ha influenciado el desarrollo de los Objetivos y Acciones Estratégicas Sectoriales.

Así, en este apartado se analizará los principales aspectos económicos, sociales y políticos que tuvieron influencia en la ejecución de las acciones que impactaron en el año 2020 en el logro de los objetivos definidos en el PESEM 2018-2023.

1.1. Factor político

El año 2020, estuvo caracterizado por el incremento de las tensiones políticas entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, lo que ocasionó una crisis política y social que se vio reflejada con que se tuviesen tres presidentes de la República, con sus respectivos gabinetes ministeriales. Es así que, durante el año 2020, asumieron el Despacho Ministerial de la Mujer y Poblaciones cuatro ministras, según se detalla a continuación:

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Fecha de inicio de gestión	Fecha de fin de gestión
Gloria Montenegro Figueroa	11 de marzo de 2019	6 de agosto de 2020
Antonina Rosario Sasieta Morales	6 de agosto de 2020	10 de noviembre de 2020
Patricia Lisetta Teullet Pipoli	12 de noviembre de 2020	17 de noviembre de 2020
Silvia Rosario Loli Espinoza	18 de noviembre de 2020	En funciones

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

1.2. Factor económico

a) Escenario Internacional

En 2020, la propagación de la COVID-19 generó una severa crisis sanitaria y económica internacional. A inicios de 2020, las cuarentenas y las medidas de autoaislamiento paralizaron la producción y alteraron las cadenas de suministros globales y la incertidumbre se reflejó en la alta volatilidad en los mercados financieros internacionales. Sumado a ello, se produjo una contracción de la demanda agregada como resultado, especialmente, del menor poder adquisitivo de las familias, una caída de las expectativas de los agentes económicos y una contracción de la demanda externa. En este contexto, más del 85% de los países a nivel global entraron en recesión, con lo cual

la economía mundial se habría registrado una contracción de -4,0% en 2020, de acuerdo con el Informe Preelectoral de la PCM de enero 2021. En particular, las economías avanzadas habrían pasado de crecer 1,7% en 2019 a contraerse 5,3% en 2020 por la caída del consumo privado tras las medidas de distanciamiento social y confinamiento.

Asimismo, las economías emergentes habrían pasado de crecer 3,7% en 2019 a contraerse a 3,0%, ante el deterioro de las condiciones financieras y colapso del canal comercial. Por un lado, China, la segunda economía más grande del mundo, pasaría de crecer 6,1% en 2019 a 2,0% en 2020. Y, de otro lado, América Latina y el Caribe (LAC) - la cual fue gravemente impactada por las severas medidas de contención de la pandemia y los problemas estructurales preexistentes - se habrían contraído 7,6% en 2020. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

b) Escenario local

En 2020, la actividad económica se habría contraído 11,6%, principalmente, por el fuerte deterioro de la actividad económica en el 2020 (FMI, 2020) asociado a las medidas de aislamiento e inmovilización social obligatoria para contener la rápida propagación del COVID-19. A partir del primer caso confirmado de COVID-19 en Perú (06 de marzo), los contagios se extendieron en el país, por lo que el Gobierno implementó medidas de distanciamiento y aislamiento social obligatorio para contener esta propagación desde el 16 de marzo. Estas medidas afectaron tanto a la oferta como a la demanda, lo que se tradujo en una fuerte contracción del PBI en marzo (-16,3%) y abril (-39,2%) (MEF, 2020).

No obstante, a partir de mayo, el PBI registró la menor contracción desde el inicio de la crisis en noviembre (-2,8%), luego de registrar su mayor caída en abril (-39,2%). Esta recuperación coincide con el proceso de reapertura de las actividades económicas; además, de las medidas de reactivación económica implementadas por el Gobierno como el importante impulso fiscal a través del Plan Económico frente al COVID-19, equivalente al 20% del PBI.

1.3. Factor social

Según el Informe Técnico de Evolución de la Pobreza Monetaria 2008-2019 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el año 2019, el 20,2% de la población del país, se encontraban en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar estos resultados con el nivel obtenido en el año 2018 (20,5%), se observa que los niveles de pobreza se han mantenido.

Con relación a la medición de la pobreza extrema, se valoriza la canasta mínima alimentaria (Línea de Pobreza Extrema), que para el año 2019 se calcula en S/ 187 soles mensuales por persona (para una familia de cuatro miembros asciende a S/ 748 soles), por lo que se consideran como pobres

extremos a aquellas personas cuyo gasto per cápita no cubre el costo de la canasta mínima alimentaria mensual. Así, la pobreza extrema se incrementó en 0,1 punto porcentual (de 2,8% a 2,9%).

II. PESEM 2018-2024

Organización del Sector

El Sector 39 Mujer y Poblaciones Vulnerables, está conformado por dos Pliegos: Pliego 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Pliego 345 Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS). El Pliego 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables está conformado por tres (03) ejecutoras: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- Administración Nivel central, Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) y Programa Nacional Contra La Violencia Familiar y Sexual (AURORA¹). Por otra parte, el Pliego 345 CONADIS es pliego y ejecutora a la vez.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la organización del Sector 39 MIMP:

Cuadro N° 1
Organización del Sector 39 MIMP

Sector	Pliego	Ejecutora
39 MIMP	039 MIMP	001 MIMP
		006 INABIF
		009 AURORA
	345 CONADIS	

Alineamiento estratégico del Sector a nivel país

La perspectiva del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables se encuentra alineada a los objetivos de la Imagen Futura al 2030 del país, siendo estos objetivos:

- Al 2030, todas las personas pueden alcanzar su potencial.
- Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.
- Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.

¹ Nueva denominación desde diciembre de 2019 mediante Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH.

- La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y de la violencia, sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.
- Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

Así también, la imagen futura del sector se alinea al objetivo de la imagen futura al 2030 del país en donde se señala que **“La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva; libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con mayor igualdad de género”**.

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2018-2024

En el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2018-2024 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado su ampliación mediante Resolución Ministerial N° 128-2021-MIMP, de fecha 30 de abril de 2021, se definieron los siguientes objetivos estratégicos sectoriales:

- **Objetivo estratégico sectorial (OES 01):** Garantizar los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables.
- **Objetivo estratégico sectorial (OES 02):** Reducir las desigualdades de género, la discriminación, la violencia y otras desigualdades que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Así también, el PESEM 2018 – 2024 cuenta con 7 Acciones Estratégicas (AE), asociadas a los OES mencionados y 16 indicadores de desempeño, según se detalla en el Cuadro N° 1. Al respecto, el análisis realizado por la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas (OMEP) y la Oficina de Planeamiento (OP) sobre los indicadores, se identificó que de los 16 indicadores (06 indicadores serán medidos sin modificaciones - definidos inicialmente en el PESEM 2018-2024- y 09 indicadores pueden ser medidos a través de indicadores *proxy*, y 1 no puede medirse.

**Cuadro N° 2
Objetivos, acciones estratégicas e indicadores**

OE / AE		Nombre del indicador	Responsable del indicador
OES 01	Garantizar los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables.	Índice de vulnerabilidad	VMM / VMPV
AES.01.01	Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.	% Violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.	VMM
		% niñas, niños víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar o CAR, en los últimos 12 meses.	VMM / VMPV
		% Adolescentes víctimas de algún tipo de violencia	VMM / VMPV

OE / AE		Nombre del indicador	Responsable del indicador
		(psicológica o física) en su hogar o CAR, en los últimos 12 meses.	
AES.01.02	Reducir la desprotección familiar en los NNA y Poblaciones Vulnerables.	% de NNA en desprotección familiar o riesgo de desprotección familiar.	VMPV
		% de NNA en desprotección familiar con derechos restituidos.	VMPV
		% de mujeres y hombres adultos mayores en desprotección o riesgo de desprotección.	VMPV
		% de mujeres y hombres adultos mayores que acceden a servicios del Sector	VMPV
AES.01.03	Fortalecer el rol social de las familias.	% de familias con responsabilidades compartidas y relaciones igualitarias.	VMPV
AE.01.04	Fortalecer las políticas de población y prevención articuladas en el territorio frente a situaciones de riesgo, violencia y desprotección que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables	% de población afectada por desplazamiento, desastres naturales o antrópicos, en situación de riesgo y/o desprotección (*).	VMPV
OES 02	Reducir la desigualdad de género, la discriminación, la violencia y otras desigualdades que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.	Índice de desigualdad de género	VMM
AES.02.01	Promover el cambio de los patrones sociales y culturales que subyacen a la desigualdad, la discriminación y la violencia hacia las mujeres y poblaciones vulnerables.	Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar hacia niñas, niños y adolescentes.	VMM / VMPV
		Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar hacia las mujeres.	VMM
		% de mujeres y hombres con alguna discapacidad que perciben un trato diferenciado por su condición.	CONADIS
AES.02.02	Promover la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y poblaciones vulnerables.	Índice de autonomía de las mujeres.	VMM
AES.02.03	Promover la igualdad de derechos y oportunidades para las PCD.	Tasa de ocupación de mujeres y hombres con alguna discapacidad.	CONADIS

Fuente: PESEM 2018-2024 MIMP

III. EVALUACIÓN DEL PESEM 2018-2024, PERIODO 2020

En esta sección se muestra los logros alcanzados de los Objetivos y Acciones Estratégicas del PESEM 2018-2024 durante el año 2020, medidos a través de los indicadores (06 indicadores definidos inicialmente en el PESEM 2018-2024 y 09 indicadores *proxy*²):

Cuadro N° 03
Metas programadas de los OES y AES al 2020 del PESEM 2018-2024

Objetivo estratégico sectorial / Acción estratégica sectorial		Nombre del indicador	Línea Base		Logros esperados		
			Valor	Año	2018	2019	2020
OES 01	Garantizar los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables.	Índice de vulnerabilidad	0.36	2014	0.33	0.32	0.31
AES.01.01	Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.	% Violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.	10.6	2016	9.6	9	8.4
		% niñas, niños víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar o CAR, en los últimos 12 meses.	41.3	2015	37	35	33
		% Adolescentes víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar o CAR, en los últimos 12 meses.	38.8	2015	35	33	31
AES.01.02	Reducir la desprotección familiar en los NNA y Poblaciones Vulnerables.	% de NNA en desprotección familiar o riesgo de desprotección familiar.	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D
		% de NNA en desprotección familiar con derechos restituidos.	10	2016	5	7	10
		% de mujeres y hombres adultos mayores en desprotección o riesgo de desprotección.	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D
		% de mujeres y hombres adultos mayores que acceden a servicios del Sector	0.81	2017	1	2	3
AES.01.03	Fortalecer el rol social de las familias.	% de familias con responsabilidades compartidas y relaciones igualitarias.	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D

² Como se mencionó un indicador no podrá ser medido en el año 2020.

Objetivo estratégico sectorial / Acción estratégica sectorial		Nombre del indicador	Línea Base		Logros esperados		
			Valor	Año	2018	2019	2020
AES.01.04	Fortalecer las políticas de población y prevención articuladas en el territorio frente a situaciones de riesgo, violencia y desprotección que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables	% de población afectada por desplazamiento, desastres naturales o antrópicos, en situación de riesgo y/o desprotección.	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D
OES 02	Reducir la desigualdad de género, la discriminación, la violencia y otras desigualdades que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.	Índice de desigualdad de género	0.391	2016	0.37	0.36	0.35
AES.02.01	Promover el cambio de los patrones sociales y culturales que subyacen a la desigualdad, la discriminación y la violencia hacia las mujeres y poblaciones vulnerables.	Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar hacia niñas, niños y adolescentes.	42.14	2015	38	N.D	33
		Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar hacia las mujeres.	54.81	2015	52.1	N.D	50.3
		% de mujeres y hombres con alguna discapacidad que perciben un trato diferenciado por su condición.	35.1	2012	33	31	29
AES.02.02	Promover la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y poblaciones vulnerables.	Índice de autonomía de las mujeres.	0.63	2016	0.61	0.58	0.56
AES.02.03	Promover la igualdad de derechos y oportunidades para las PCD.	Tasa de ocupación de mujeres y hombres con alguna discapacidad.	19.1	2012	21	22	23




Fuente: PESEM 2018-2024 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

Metodología para el cálculo de los resultados de los OES y AES del PESEM

Para medición del avance los objetivos estratégicos del PESEM realizada a través de los indicadores, se ha considerado lo siguiente:

a. Indicadores no modificados ni reformulados

Para la medición del avance de los indicadores, solo se considerará aquellos indicadores que no han sido modificados y/o reformulados, debido a que pueden ser comparados con las metas programadas y aprobadas en el PESEM; para lo cual se utilizaran las siguientes escalas de evaluación:

Rango resultados indicadores	Resultado	Calificación
De 85 % a más	Adecuado	
De 34% a 84%	En proceso	
De 0% a 33%	Avance lento	

b. Indicadores modificados y/o reformulados (indicadores proxy)

Se realizará un análisis de la evolución a través de los años del indicador *proxy*.

c. Asimismo, para obtener del porcentaje de avance se utilizaran las siguientes formulas, de acuerdo al tipo de indicador:

- Para el caso de indicadores ascendentes, es decir cuando se busca lograr una meta cercana al 100% o mayor, la fórmula de cálculo es la siguiente:

$$Y = \frac{\text{cifra alcanzada}}{\text{cifra proyectada}} \times 100$$

- Por su parte, en el caso de los indicadores descendentes, es decir cuando se aspira a que se acerque al 0%, la fórmula de cálculo es la siguiente:

$$Y = \frac{\text{cifra proyectada}}{\text{cifra alcanzada}} \times 100$$

Logros alcanzados en el PESEM 2018-2024, correspondiente al 2020

En este apartado se presenta la evaluación del PESEM 2018 -2024, correspondiente al 2020. Esta evaluación se realizó en base a la medición de 15 indicadores (06 indicadores definidos inicialmente en el PESEM 2018-2024 y 09 indicadores *proxy*³).

A continuación, se presenta los resultados de los OES y AES:

- **Objetivo estratégico sectorial (OES 01): Garantizar los derechos de las mujeres y las poblaciones vulnerables**

Código	Descripción	2020		Resultado
		Cifra proyectada PESEM 2018-2024	Cifra alcanzada 2019	
I1	Índice de vulnerabilidad ⁴ (indicador <i>proxy</i>)	0.31	0.55	Este indicador fue modificado, por lo cual no se puede medir su nivel de avance respecto a la meta programada en el PESEM 2018-2024.

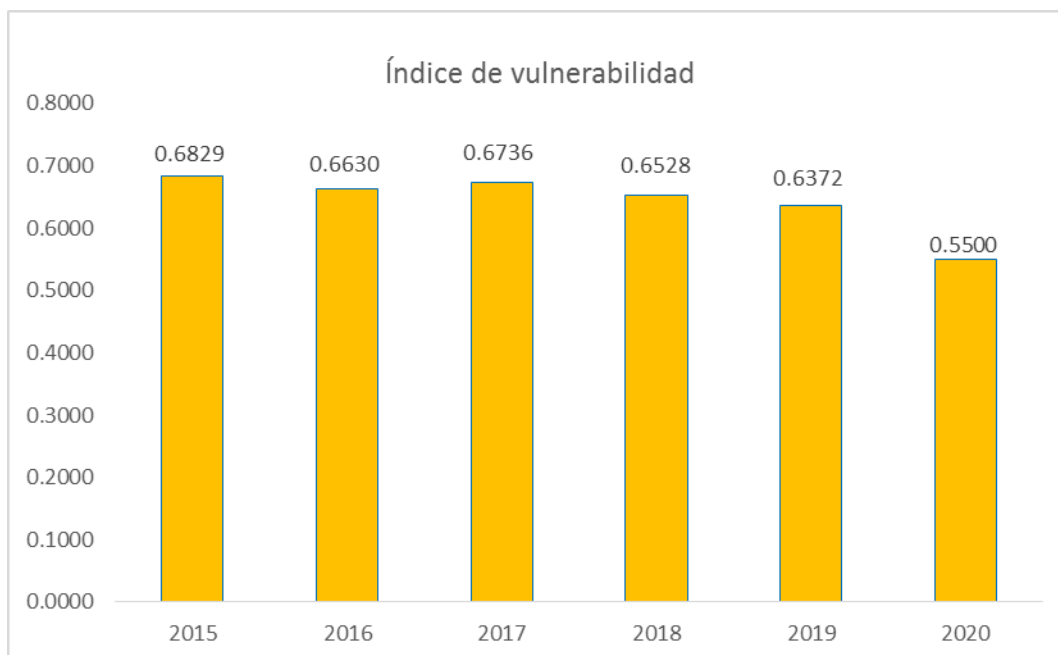
Indicador Índice de vulnerabilidad

Con relación al avance del *Índice de vulnerabilidad redefinido*, se aprecia una mejora respecto al 2018 y sostenida a lo largo de los últimos 5 años, con excepción del año 2017. Entre el 2015 y el 2020, hay una mejora en 0.133, la cual es superior a lo esperado en el índice anterior, el cual proyectaba una mejora de 0.31⁵.

³ debido a las limitaciones encontradas en la medición de acuerdo al planteamiento original presentado en las fichas técnicas.

⁴ El indicador original tiene la misma denominación. No obstante, la definición, fuente de información, método y sintaxis del cálculo han cambiado como se detalla en el Anexo 1.

⁵ El indicador Índice de vulnerabilidad planteado inicialmente no resultó viable debido a limitaciones con el acceso a información consistente, entre ellas, encuestas con frecuencia no determinada como la Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad (ENEDIS). Por ello, este indicador fue adaptado en su metodología de cálculo, considerando información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0).



Fuente: Elaboración propia con información de ENAHO (INEI, 2021).

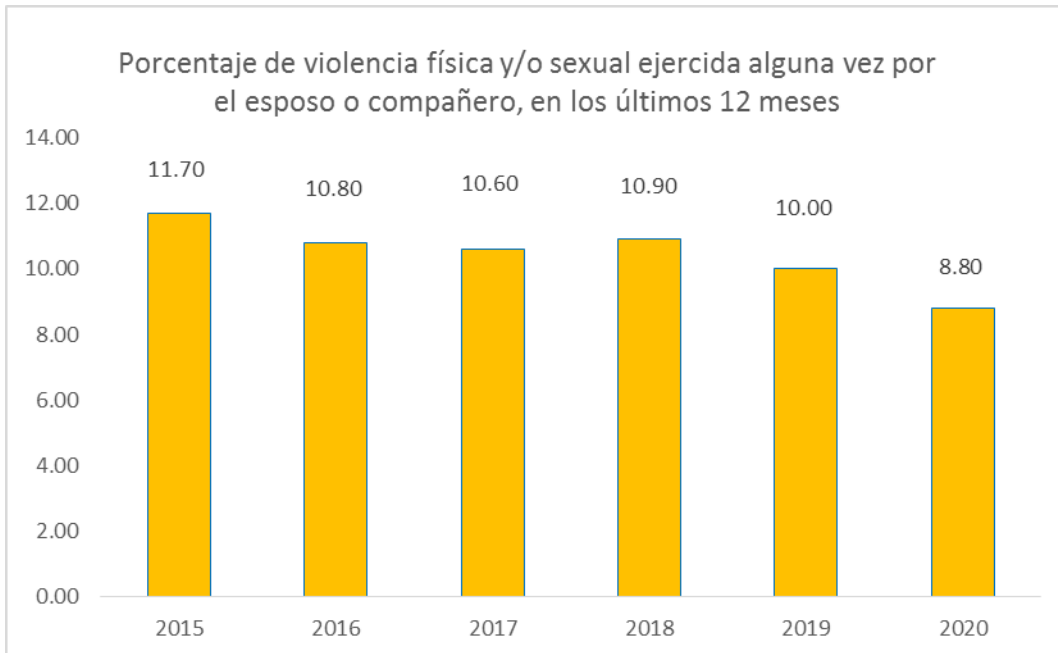
- **Acción estratégica sectorial (AES 01.01) Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables**

A continuación, se muestra el resultado de la ejecución de la AES 01.01 evaluada en función a tres (3) indicadores definidos en el PESEM.

Código	Indicadores	2020		Resultado	Calificación
		Cifra proyectada PESEM 2018-2024	Cifra alcanzada		
13	Porcentaje de violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.	8.4%	8.8%	El nivel de avance del indicador es Adecuado . Sin embargo, es necesario tomar acciones para continuar con la reducción de estos indicadores.	
14	Porcentaje de niñas, niños víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar o CAR, en los últimos 12 meses.	33%	N.D		
15	Porcentaje de adolescentes víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar o CAR, en los últimos 12 meses.	31%	N.D		

(13) % Violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses

De acuerdo con la ENDES 2019, la violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero ha disminuido a lo largo de los últimos 5 años, entre el 2015 y el 2020 se ha reducido en 2.9 puntos porcentuales.



Fuente: Elaboración propia con información de ENDES 2020 (INEI, 2021).

Asimismo, es preciso señalar que a la Fecha no se cuenta con la publicación de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) fuente de información para el cálculo de los siguientes indicadores:

(14) % Niñas, niños víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar o CAR, en los últimos 12 meses.

(15) % Adolescentes víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar o CAR, en los últimos 12 meses.

Por lo cual, para la evaluación correspondiente al año 2020 no se mostrar los resultados de avance de los mencionados indicadores.

- **Acción estratégica sectorial (AES 01.02) Reducir la desprotección familiar en los NNA y poblaciones vulnerables**

Con relación a la ejecución de la AES 01.02 es necesario mencionar que los indicadores de esta acción estratégica han sido ajustados para viabilizar su medición.

Código	Indicadores	2020		Resultado
		Cifra proyectada PESEM 2018-2024	Cifra alcanzada	
16	% de NNA de 9 a 17 años en riesgo de desprotección familiar ⁶ (<i>indicador proxy</i>)	N.D	N.D	Los indicadores fueron modificados, por lo cual no se puede medir su nivel de avance respecto a la meta programada en el PESEM 2018-2024. Por lo cual, se realizará el análisis de la evolución a través de los años del indicador
17	% de NNA en situación de riesgo o desprotección familiar con derechos restituidos ⁷ (<i>indicador proxy</i>)	10%	7.24%	
18	% de personas adultas mayores en situación de riesgo ⁸ (<i>indicador proxy</i>)	ND	17.83%	
19	% de PAM que reciben servicios especializados ⁹ (<i>indicador proxy</i>)	3%	9.79%	

(16) Porcentaje de NNA de 9 a 17 años en riesgo de desprotección familiar

Para el año 2020, no podrá medirse el avance de este indicador debido a que Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) a la fecha no ha sido actualizada.

(17) porcentaje de NNA en situación de riesgo o desprotección familiar con derechos restituidos

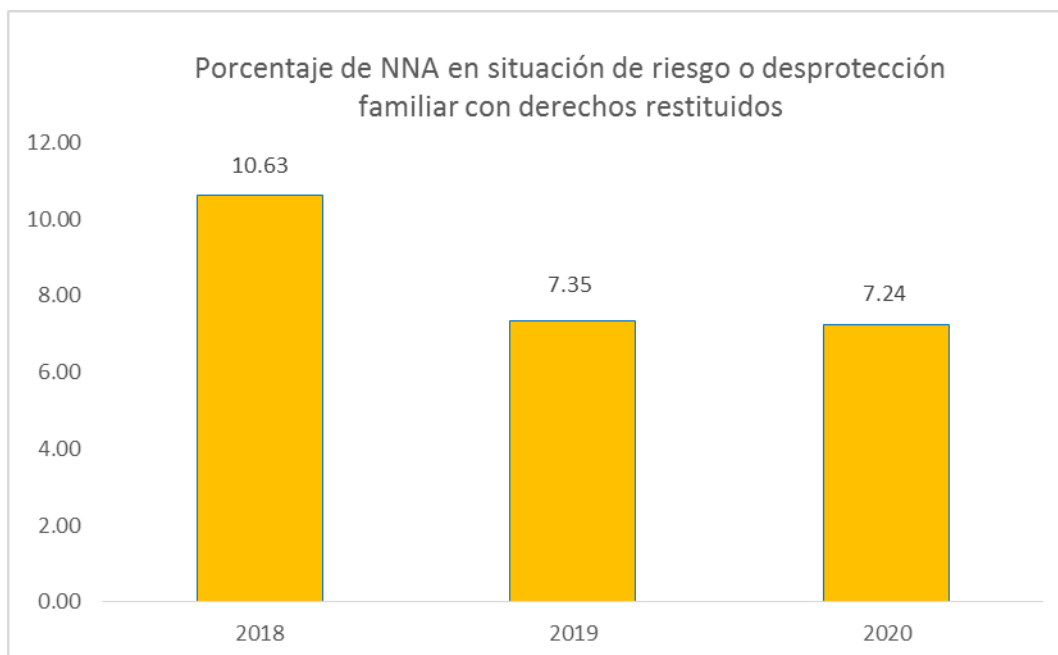
De acuerdo con la información de los Registros Administrativos de la Dirección de Protección Especial (DPE) y de los Registros Administrativos de la Dirección General de Adopciones (DGA), los NNA en situación de riesgo o desprotección familiar con derechos restituidos ha disminuido en relación con los resultados del 2018. En ese sentido, existe un ligero deterioro en la restitución de derechos de los NNA en situación de riesgo o desprotección pues esta se ha incrementado en 0.11 puntos porcentuales al 2020.

⁶ El indicador original es “% de NNA en desprotección familiar o en riesgo de desprotección familia”. El indicador proxy se limitó al grupo etario de 9 a 17 años debido a que la fuente de información, Encuesta Nacional de Relaciones Sociales - ENARES, mide el riesgo de desprotección en ese grupo etario.

⁷El indicador original es “% de NNA en desprotección familiar con derechos restituidos”. Este no precisa los conceptos de "desprotección familiar" y "derechos restituidos" con suficiente claridad para operativizarlos. De otro lado, existe el indicador “% de NNA en situación de riesgo o desprotección familiar con derechos restituidos” que se mide con periodicidad como parte del PP117 y es bastante similar. Por ello, se optó por este indicador a fin de favorecer el alineamiento en las mediciones y la eficiencia.

⁸El indicador original es “% de mujeres y hombres adultos mayores en desprotección o riesgo de desprotección”. Al respecto, no se encontró información en el INEI relacionada con la "desprotección o riesgo de desprotección". Por lo cual, se encontró como alternativa medición el “% de personas adultas mayores en situación de riesgo” entendiendo riesgo como pobreza y pobreza extrema.

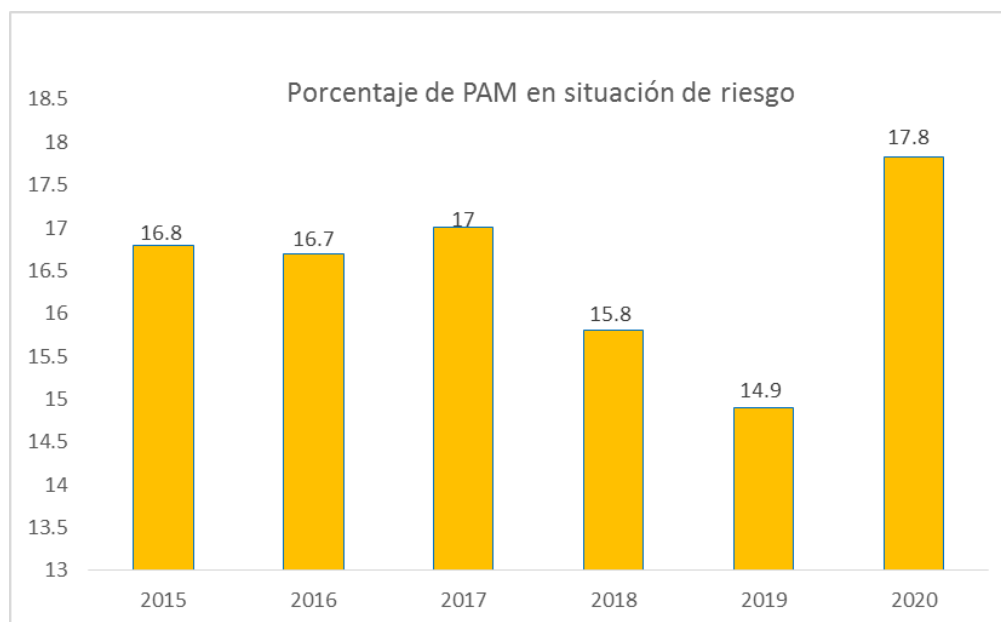
⁹El indicador original es “% de mujeres y hombres adultos mayores que acceden a servicios del Sector”. Este no precisa en la ficha técnica cómo obtener el total de PAM mientras existe un indicador similar que forma parte del PP142.



Fuente: Elaboración propia con información del MIMP (2020)

(18) Porcentaje de personas adultas mayores en situación de riesgo

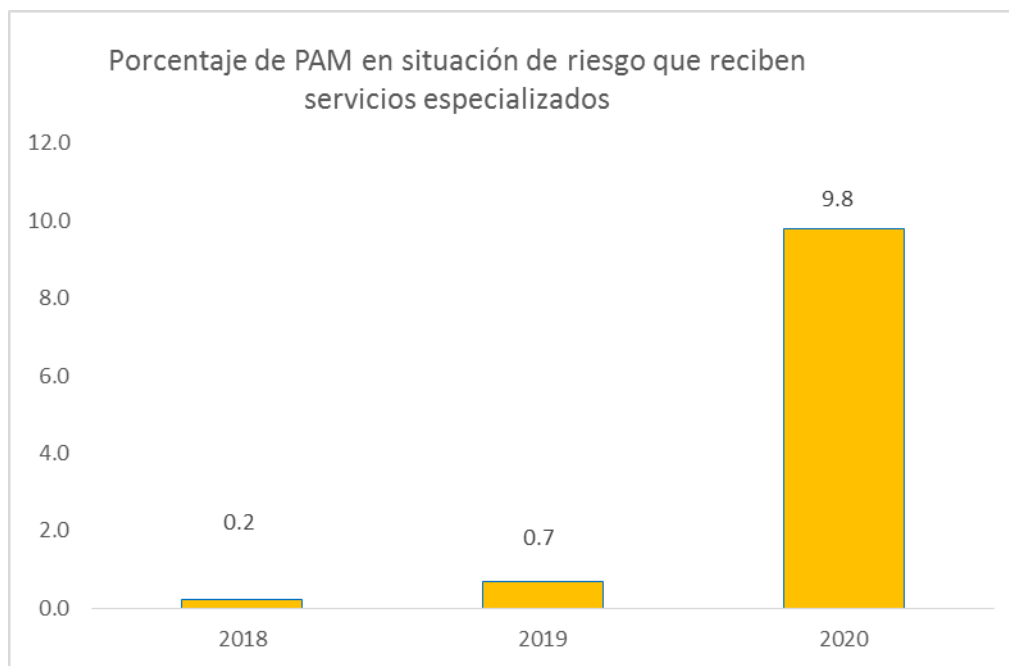
De acuerdo con la ENAHO 2020, las PAM en situación de riesgo en el año 2020 se ha incrementado en relación con los resultados de los últimos años.



Fuente: Elaboración propia con información de ENAHO 2020 (INEI, 2021).

(I9) Porcentaje de PAM que reciben servicios especializados

De acuerdo con la información interna del Sector, las PAM en situación de riesgo que reciben servicios especializados han incrementado en 9 puntos porcentuales, lo cual representa una mejora en el alcance de los servicios del sector para esta población.



Fuente: Elaboración propia con información del MIMP 2020

- **Acción estratégica sectorial (AES 01.03) Fortalecer el rol de las familias**

La AES 01.03 se mide a través de la ejecución del siguiente indicador:

Código	Indicadores	2020		Resultado
		Cifra proyectada proyectada PESEM 2018-2024	Cifra alcanzada	
I10	% de mujeres y hombres que comparten responsabilidades en las tareas domésticas ¹⁰	N.D	N.D	Este indicador fue modificado, por lo cual no se puede medir su nivel de avance respecto a lo programado. Asimismo, en el PESEM 2018-2024 no se ha definido una meta para este indicador.

¹⁰ Este es un indicador proxy. El indicador original es “Porcentaje de familias con responsabilidades familiares compartidas y relaciones igualitarias”. Sin embargo, las variables del indicador no han podido ser identificadas en la base de datos del INEI (ver Anexo 1).

(I10) Porcentaje de mujeres y hombres que comparten responsabilidades en las tareas domésticas

Solo se cuenta con la fuente de información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) al 2020. Sin embargo, no se cuenta con la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) actualizada, fuente de información que permite el cálculo de los logros alcanzados.


- **Acción estratégica sectorial (AES 01.04) Fortalecer las políticas de población y prevención articuladas en el territorio frente a situaciones de riesgo, violencia y desprotección que afecten a las mujeres y poblaciones vulnerables**

(I11) Porcentaje de población afectada por desplazamiento, desastres naturales o antrópicos, en situación de riesgo y/o desprotección.

Según el Informe N° D0000014-2021-MIMP-OMEPE-NUV, de fecha 25 de junio de 2021, este indicador no podrá ser medido.

- **Objetivo estratégico sectorial (OES 02): Reducir las desigualdades de género, la discriminación, la violencia y otras desigualdades que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.**

En el siguiente cuadro se muestra la programación y ejecución anual de los indicadores del OES 02.

Código	Descripción	2020		Resultado	Calificación
		Cifra proyectada proyectada PESEM 2018-2024	Cifra alcanzada		
I2	Índice de Desigualdad de Género	0.36	0.3735	El nivel de avance del indicador es Adecuado Sin embargo, es necesario tomar acciones para continuar con la reducción de este indicador.	

(I2) Índice de Desigualdad de Género

La desigualdad de género presenta una disminución de 0.391 en el 2016 a 0.3735 en el 2020, es decir, disminuyo en 1.75%. Esto representa una mejora en la reducción de la desigualdad de género, la discriminación, la violencia y otras desigualdades.

- **Acción estratégica sectorial (AES 02.01) Promover el cambio de los patrones sociales y culturales que subyacen a la desigualdad, la discriminación y la violencia hacia las mujeres y poblaciones vulnerables.**

A continuación, se muestra el resultado de la ejecución de la AES 02.01 evaluada en función a tres (3) indicadores definidos en el PESEM.

Código	Indicadores	2020		Resultado
		Cifra proyectada proyectada PESEM 2018-2024	Cifra alcanzada	
I12	Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar hacia niñas, niños y adolescentes.	33	N.D	Debido a que no se programó una meta no se podrá determinar el nivel de avance del indicador.
I13	Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar hacia las mujeres.	50.3	N.D	Debido a que no se programó una meta no se podrá determinar el nivel de avance del indicador.
I14	Porcentaje de personas con discapacidad de 18 años a más que han sido maltratadas y/o discriminadas en los últimos 12 meses ¹¹ (<i>indicador proxy</i>)	N.P	7.8%	Este indicador fue modificado, por lo cual no se puede medir su nivel de avance respecto a lo programado en el PESEM 2018-2024.

Es preciso señalar que a la Fecha no se cuenta con la publicación de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) fuente de información para el cálculo de los siguientes indicadores.

(I12) Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar hacia niñas, niños y adolescentes

(I13) Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar hacia las mujeres

Por lo cual, para la evaluación correspondiente al año 2020 no se mostrar los resultados de avance de los mencionados indicadores.

(I14) Porcentaje de personas con discapacidad de 18 años a más que han sido maltratadas y/o discriminadas en los últimos 12 meses.

Dado que para el año 2020, el cuestionario de la ENAHO modificó el fraseo de las preguntas

¹¹ Este es un indicador proxy. El indicador original tiene la misma denominación, sin embargo, se cambió la fuente de información, el método de cálculo y la sintaxis debido a que a la fuente original (ENEDIS) no ha vuelto a ser realizada desde el 2012, por lo que está optando por la ENAHO.

relacionadas a maltrato y/o discriminación, se modificó la denominación del indicador de “Porcentaje de personas con discapacidad de 18 años a más que han sido maltratadas y/o discriminadas en los últimos 5 años” a “Porcentaje de personas con discapacidad de 18 años a más que han sido maltratadas y/o discriminadas en los últimos 12 meses”. Así, la medición realizada incluye todas las razones y situaciones de maltrato y/o discriminación que hayan afectado a las personas con discapacidad. Asimismo, no es pertinente realizar análisis comparativos temporales entre el resultado obtenido para el 2020 con respecto a los años previos debido a las modificaciones anteriormente descritas. Por lo ello, se muestra solo el valor alcanzado en el año 2020 para el indicador (7.8%).

Acción estratégica sectorial (AES 02.02) Promover la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y poblaciones vulnerables

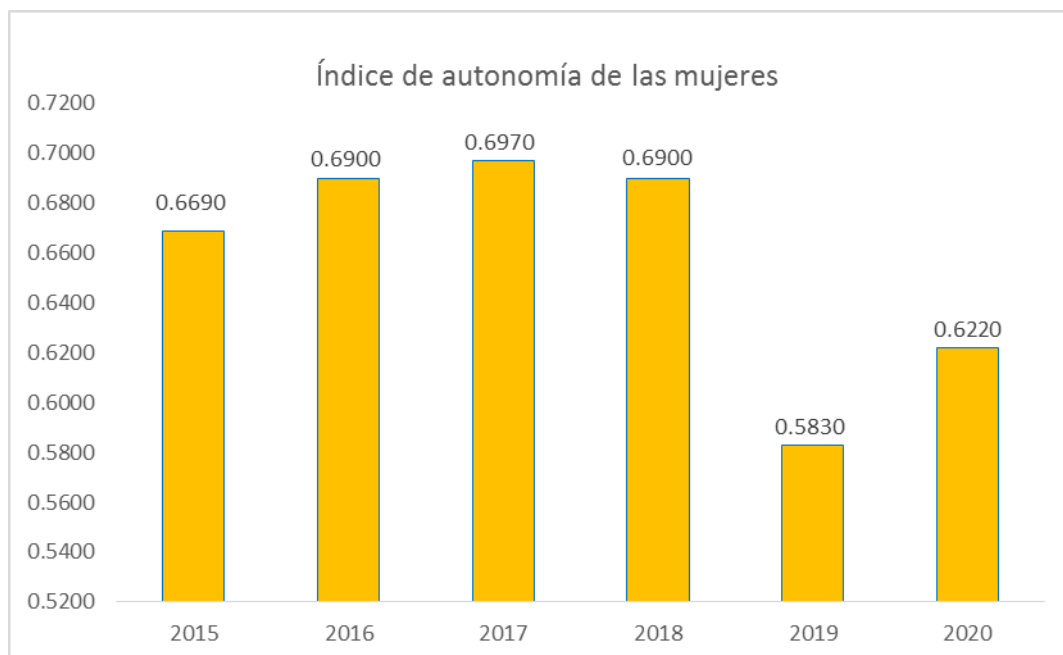
A continuación, se muestra el resultado de la ejecución de la AES 02.02 evaluada en función a un indicador.

Código	Indicadores	2020		Resultado
		Cifra proyectada proyectada PESEM 2018-2024	Cifra alcanzada	
I15	Índice de autonomía de las mujeres ¹² (<i>proxy</i>)	0.56	0.622	Este indicador fue modificado, por lo cual no se puede medir su nivel de avance respecto a lo programado en el PESEM 2018-2024.

(I15) Índice de autonomía de las mujeres

De acuerdo con ENARES 2020, el Índice de autonomía de las mujeres se ha incrementado con relación al 2019.

¹² Este es un indicador proxy con el mismo nombre.



Fuente: Elaboración propia en base a ENARES 2019 (INEI, 2020).

Acción estratégica sectorial (AES 02.03) Promover la igualdad de derechos y oportunidades para la PDC

A continuación, se muestra el resultado de la ejecución de la AES 02.03 evaluada en función a un indicador.

Código	Indicadores	2020		Resultado
		Cifra proyectada proyectada 4PESEM 2018-2024	Cifra alcanzada	
I16	Porcentaje de la población con discapacidad en edad de trabajar (<i>proxy</i>) ¹³	N.D	28.86%	Este indicador fue modificado, por lo cual no se puede medir su nivel de avance respecto a lo programado en el PESEM 2018-2024.

¹³ Este es un indicador proxy. El indicador original es “Tasa de ocupación de mujeres y hombres con alguna discapacidad”. Sin embargo, se ha cambiado la fuente de información, el método de cálculo y la sintaxis debido a que a la fuente original (ENEDIS) no se ha vuelto a realizar desde el 2012, por lo que está optando por la ENAHO (Ver Anexo 1).

(I16) Porcentaje de la población con discapacidad en edad de trabajar

Se tomará como universo (denominador) del indicador a la Población en Edad de Trabajar (PET) con discapacidad a fin de mantener el alineamiento con el indicador de Objetivo Prioritario N°2 de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo (PNMDD) “Porcentaje de personas con discapacidad en edad de trabajar que están ocupadas”.

Así, se modificó la denominación del indicador de “Porcentaje de personas con discapacidad ocupadas” a “Porcentaje de la población con discapacidad en edad de trabajar, ocupada”. Asimismo, no es pertinente realizar análisis comparativos temporales entre el resultado obtenido para el 2020 con respecto a los años previos debido a las modificaciones anteriormente descritas. Por lo ello, se muestra solo el valor alcanzado en el año 2020 para el indicador (28.86%).

IV. MEDIDAS DE MEJORA

En el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, establecido en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD y modificatoria, se plantea las siguientes acciones como parte de las medidas que se tomaron, así como las propuestas a adoptarse para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de los PEI correspondientes al SEF vinculados a las AES y OES:

1. La Oficina de Planeamiento y la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGMEPGD) debe revisar los indicadores que no se han reportado y reformularlos junto con las unidades orgánicas; así como fortalecer los conceptos, criterios y metodologías para la implementación de las políticas del Sector.
2. La Oficina de Planeamiento y las Unidades Orgánicas, en coordinación con la OGMEPGD, debe reevaluar las metas proyectadas y programas nacionales que distan notablemente del desempeño normal o habitual, para asegurar que las metas que se proyecten tengan un equilibrio razonable entre lo deseable y lo alcanzable.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

1. La evaluación 2020 del PESEM 2018- 2024, en el marco Sistema Nacional de Planeamiento (SINAPLAN), ha revelado desafíos en términos de la accesibilidad, validación y oportunidad de las fuentes de información. En este proceso, además, se ha encontrado que existe una diversidad de herramientas, técnicas y prácticas en relación al registro y tratamiento de la información de las unidades orgánicas.
2. Se ha logrado un avance significativo en los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas, sin embargo es necesario modificar el PESEM 2018-2024 a fin de contar con un documento de gestión que facilite el seguimiento y evaluación del logro de los objetivos del Sector.

Recomendación:

1. Siendo necesario el alineamiento de los objetivos prioritarios de las políticas nacionales del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables: la Política Nacional de Igualdad de Género, la Política Nacional de Personas Adultas Mayores, la Política Nacional para Niñas, Niños y Adolescentes, y la Política Nacional para las Personas con Discapacidad con los objetivos y acciones estratégica del PESEM del Sector, se recomienda realizar ajustes o modificaciones al PESEM 2018-2024, del tal manera que se garantice una alineación entre las Políticas del Sector y el PESEM del Sector.

ANEXO 1: INDICADORES PROXY

OES / AES	Nº	Indicador original	Dificultad encontrada para el cálculo del indicador original	Indicador propuesto	Tipo de ajuste	Justificación para el indicador proxy
AES 1.2 Reducir la desprotección familiar en los NNA y poblaciones vulnerables	16	Porcentaje de NNA en desprotección familiar o en riesgo de desprotección familiar.	El indicador original usa el término "desprotección familiar" mientras que en la fuente para la medición de este indicador, ENARES, solo mide el "riesgo de desprotección familiar". Además, esta medición se concentra en niños de 9 a 11 y adolescentes de 12 a 17 años.	Porcentaje de NNA de 9 a 17 años en riesgo de desprotección familiar	- Denominación del indicador - Método de cálculo - Sintaxis de cálculo	Con el objetivo de dar viabilidad a la medición, se propone focalizar la medición en el "riesgo de desprotección familiar", dejando de lado la "desprotección familiar" en la medición 2019.
AES 1.2 Reducir la desprotección familiar en los NNA y poblaciones vulnerables.	17	Porcentaje de NNA en desprotección familiar con derechos restituidos	El indicador original en su ficha técnica no precisa los conceptos de "desprotección familiar" y "derechos restituidos" con suficiente claridad para operativizarlos, lo cual presenta diversas opciones de datos a tomar. Mientras existe otro indicador del PP117 bastante similar y ya aprobado.	Porcentaje de NNA en situación de riesgo o desprotección familiar con derechos restituidos	- Denominación del indicador - Fuentes de información - Método de cálculo - Sintaxis de cálculo	Utilizar el indicador propuesto que ya se mide en el PP117 resuelve las dificultades encontradas. Además, se amplía el alcance del indicador incluyendo el "situación de riesgo".
AES 1.2 Reducir la desprotección familiar en los NNA y poblaciones vulnerables.	18	Porcentaje de mujeres y hombres adultos mayores en desprotección o riesgo de desprotección.	El indicador original no precisa el concepto de "desprotección o riesgo de desprotección" para PAM (ni las variables). Tampoco, se encontró información sobre "desprotección o riesgo de desprotección" de PAM en el INEI.	Porcentaje de personas adultas mayores en situación de riesgo	- Denominación del indicador - Fuentes de información - Método de cálculo - Sintaxis de cálculo	Debido a la disponibilidad de los datos, se propone ajustar el indicador en función a la situación de pobreza y pobreza extrema que son factores principales de la desprotección utilizando los datos de ENAHO.
AES 1.2 Reducir la desprotección familiar en los NNA y poblaciones vulnerables.	19	Porcentaje de mujeres y hombres adultos mayores que acceden a servicios del Sector	El indicador original no precisa como obtener el total de PAM mientras existe un indicador del PP142 muy similar y ya aprobado.	Porcentaje de PAM que reciben servicios especializados	- Denominación del indicador - Fuentes de información - Método de cálculo - Sintaxis de cálculo	Debido a la alta similitud del indicador "Porcentaje de PAM que reciben servicios especializados" del PP142, se propone utilizar esto a fin de realizar el proceso con mayor eficiencia.

OES / AES	Nº	Indicador original	Dificultad encontrada para el cálculo del indicador original	Indicador propuesto	Tipo de ajuste	Justificación para el indicador proxy
AES 1.3 Fortalecer el rol social de las familias.	110	Porcentaje de familias con responsabilidades familiares compartidas y relaciones igualitarias	Las variables del indicador no han podido ser identificadas en la base de datos del INEI.	Porcentaje de mujeres y hombres que comparten responsabilidades en las tareas domésticas	<ul style="list-style-type: none"> - Denominación del indicador - Fuentes de información - Método de cálculo - Sintaxis de cálculo 	Considerando que la distribución equitativa de las responsabilidades en el hogar permite favorecer el desarrollo integral de sus miembros y limitar la persistencia de barreras como la división sexual del trabajo, se propone usar el indicador propuesto al ser información disponible en la ENARES (INEI)
OE 1. Garantizar los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables	11	Índice de vulnerabilidad	El indicador original ha presentado dificultades al operar las variables de la fórmula pues en los cálculos preliminares, no se ha obtenido un valor coherente.	Índice de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Definición - Fuentes de información - Método de cálculo - Sintaxis de cálculo 	Crear un nuevo índice de vulnerabilidad enfocado en las poblaciones vulnerables (NNA, PAM y PCD)
AES 2.2 Promover la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y poblaciones vulnerables	115	Índice de autonomía de las mujeres	Existen inconsistencias para el cálculo del indicador y no se encontraban todos los datos disponibles en el INEI.	Índice de autonomía económica de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> - Denominación del indicador - Fuentes de información - Método de cálculo - Sintaxis de cálculo 	A fin de hacer viable la medición para el 2019, se propone utilizar el indicador "Índice de autonomía económica de las mujeres" que tiene una metodología de CEPAL utilizada internacionalmente.
AES 2.1 Promover el cambio de los patrones sociales y culturales que subyacen a la desigualdad, la discriminación y la violencia hacia las mujeres y poblaciones vulnerables.	114	Porcentaje de mujeres y hombres con discapacidad que perciben un trato diferenciado por su condición	La fuente de datos original es ENEDIS; sin embargo, esta encuesta no se ha vuelto a realizar desde el 2012.	<p>"Porcentaje de personas con discapacidad de 18 años a más que han sido maltratadas y/o discriminadas en los últimos 5 años"</p> <p>a</p> <p>"Porcentaje de personas con discapacidad de 18 años a más que han sido maltratadas y/o discriminadas en los últimos 12 meses"</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de información - Método de cálculo - Sintaxis de cálculo 	Dado que para el año 2020 el cuestionario de la ENAHO modificó el fraseo de las preguntas relacionadas a maltrato y/o discriminación, se modificará la denominación del indicador de "Porcentaje de personas con discapacidad de 18 años a más que han sido maltratadas y/o discriminadas en los últimos 5 años" a "Porcentaje de personas con discapacidad de 18 años a más que han sido maltratadas y/o discriminadas en los últimos 12 meses".

OES / AES	Nº	Indicador original	Dificultad encontrada para el cálculo del indicador original	Indicador propuesto	Tipo de ajuste	Justificación para el indicador proxy
AES 2.3 Promover la igualdad de derechos y oportunidades para las PCD.	116	Tasa de ocupación de mujeres y hombres con alguna discapacidad	La fuente de datos original es ENEDIS; sin embargo, esta encuesta no se ha vuelto a realizar desde el 2012.	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de trabajar que están ocupadas	<ul style="list-style-type: none"> - Denominación del indicador - Fuentes de información - Método de cálculo - Sintaxis de cálculo 	Se tomará como universo (denominador) del indicador a la Población en Edad de Trabajar (PET) con discapacidad a fin de mantener el alineamiento con el indicador de Objetivo Prioritario N°2 de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo (PNMDD) "Porcentaje de personas con discapacidad en edad de trabajar que están ocupadas"